



ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRID



6- Si quiere manifestar una **QUEJA o sugerencia de mejora puede hacerlo a continuación:**

En este caso deberá reflejar sus datos personales y de contacto

Está a su disposición el protocolo de tramitación de su queja o incidencia en la sede del Servicio de Orientación Jurídica y en la página web: <https://web.icam.es/ciudadanos/servicio-de-orientacion-juridica>

GRACIAS por su participación

Madrid, de 202

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) en relación a los datos de carácter personal que el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid tratará en relación a su solicitud o consulta, con la finalidad de la gestión del servicio de Asistencia Jurídica Gratuita, le informamos que la legitimación del tratamiento deriva inicialmente de su solicitud y consentimiento (RGPD: 6.1.a) Consentimiento del interesado) y posteriormente de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de asistencia jurídica gratuita y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento).

Dichos datos no serán cedidos a terceros, salvo por mandato o habilitación legal. Le informamos que tiene los derechos a acceder, rectificar y suprimir los datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, lo cuales puede ejercer por correo electrónico en derechosdatos@icam.es.

En la página web <http://web.icam.es/bucket/RGPD/protecciondedatos.html#ajg> puede encontrar más información sobre el tratamiento de sus datos y sus derechos.